

24 MAY.



• 6 6561

MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALES, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Pedro IV, 254-A, por "ROTULADOR URBANO LUMINOSO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un rotulador urbano luminoso, que se caracteriza por las excelentes cualidades que para una perfecta visibilidad, a distancia más o menos próxima, le proporcionan tanto la estructura como la disposición de los elementos que lo integran, siendo susceptible de ser empleado simultáneamente con fines publicitarios, para lo que está previsto el correspondiente espacio, por lo que resulta práctico y eficiente en extremo.
- 5.
10. El indicado rotulador consiste esencialmente en

• 6 656 P<sup>4</sup> MAY.



- un soporte metálico, a modo de marco de contorno rectangular redondeado, el cual está recubierto por un perfil de material elástico provisto de galces paralelos junto a sus bordes internos en los que se alojan las pestañas de
5. dos placas convexas transparentes, debidamente pintadas, que constituyen los elementos de rotulación propiamente dichos. Las citadas placas transparentes quedan dispuestas inclinadas hacia abajo, respecto al plano vertical de simetría, para facilitar la lectura desde un plano inferior, y
10. tienen su superficie dividida horizontalmente en dos zonas, destinadas respectivamente a contener la rotulación correspondiente y el texto o gráficos publicitario. En el interior y entre las dos placas van dispuestos sobre soportes adecuados los elementos luminosos, disponiendo asimismo el conjunto de un soporte apropiado para su fijación en
15. el lugar de su emplazamiento.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un rotulador de características iguales al del objeto de la invención.

20.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado frontal, parcialmente seccionado; la figura 2 una vista en alzado lateral; y la figura 3 una vista de una sección parcial.

25.

El rotulador aludido está constituido por un marco metálico -A- de contorno general rectangular redondeado, el cual está recubierto por un perfil -B- de material elás-

• 6 65024



- tico, en el que hay previstos galces -C-, paralelos, junto a sus bordes internos, en los que se alojan las pestañas -D- de dos placas convexas -E-, transparentes, las cuales, pintadas adecuadamente, constituyen los elementos de rotulación propiamente dichos, Dichas placas -E- quedan
5. dispuestas en posición inclinada hacia abajo respecto al plano vertical de simetría, a fin de facilitar la lectura desde un plano inferior. Las placas citadas quedan divididas en sentido horizontal, por las líneas -F-, en dos zonas -E'- y -E''-, en las cuales se disponen respectivamente las inscripciones correspondientes a la rotulación y al
10. texto publicitario. En el interior del rotulador, entre las placas transparentes -E-, hay colocados dos puntos luminosos -G-, lámparas en el caso particular que nos ocupa, que van montadas sobre los brazos -H- de un soporte -I-. El
15. conjunto está dotado de un elemento adecuado, el brazo -J-, para su sustentación.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el rotulador objeto de la invención
20. reúne las características necesarias de visibilidad y estética para satisfacer plenamente la doble misión que tiene asignada de elemento rotulador combinado con una finalidad publicitaria, para lo que las zonas -E'- y -E''-, respectivamente, cumplen satisfactoriamente, en virtud de la
25. inclinación que poseen, que permite ver con toda facilidad los rótulos e inscripciones que en ellas se dispongan.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el rotulador,

9 6561 24 MAY.



así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de sus elementos constitutivos, siempre que satisfagan a las características reseñadas y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Rotulador urbano luminosos, que consiste esencialmente en un soporte metálico, que forma un marco de contorno general rectangular redondeado, el cual queda recubierto por un perfil de material elástico, provisto de galces paralelos junto a sus bordes internos, destinados a alojar las pestañas salientes de dos placas convexas transparentes, debidamente pintadas, que constituyen los soportes de rotulación propiamente dichos.
  10. 2. Rotulador urbano luminoso, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que las placas transparentes pintadas quedan dispuestas inclinadas hacia abajo con relación al plano vertical de simetría, a fin de facilitar la lectura desde un nivel inferior.
  15. 3. Rotulador urbano luminoso, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las placas transparentes pintadas tienen su superficie dividida horizontalmente en dos zonas, una de las cuales se destinan a contener la rotulación urbana correspondiente, mientras la otra irá dotada de textos y gráficos publicitarios.
  - 20.
  - 25.

• 6 6561<sup>24</sup> MAY



4. Rotulador urbano luminoso, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que en el interior del recinto determinado entre las dos placas montadas en la armadura, y soportados por una montura idónea quedan contenidos elementos luminosos adecuados, mientras el conjunto está dotado de los medios de soporte correspondientes.

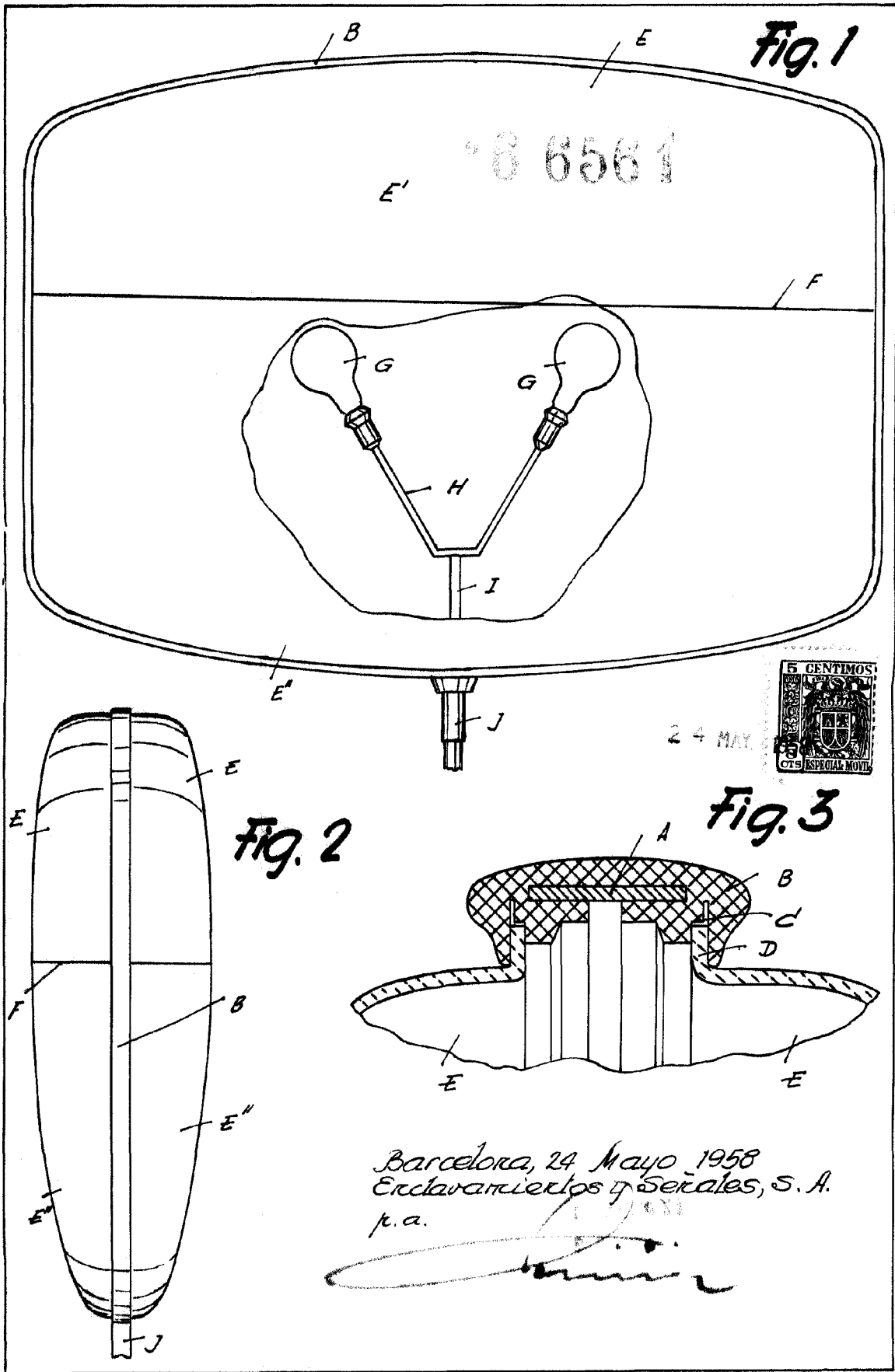
5. Rotulador urbano luminoso.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de mayo de 1958.

ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALES, S.A.

p.a.



Barcelona, 24 Mayo 1958  
Enclavamientos y Señales, S. A.  
p.a.